

Guayaquil, 29 de Julio de 2016

Señores Miembros  
Junta General de Accionistas  
Inversiones Internacionales S.A. (VERINSA)  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por este medio pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía Inversiones Internacionales S.A. (VERINSA)

Le ruego inscribir mi renuncia en el Registro Mercantil de Guayaquil, y hecho esto, notificar a la Superintendencia de Compañías para los fines consiguientes. Adjunto encontrará una fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía para que ser utilizada en el registro respectivo.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

*Lucy H de Chicbopa.*

Lucy María Higgins Bejarano  
CC No. 0904855848

RAZÓN: Se acepta la renuncia al cargo de Presidente de la compañía Inversiones Internacionales S.A. (VERINSA) según la resolución de la Junta General de Accionistas celebrada hoy, 29 de Julio de 2016.

*Gustavo Echeverría*  
Galo Gustavo Echeverría Villafuerte  
CC 0900670183



2.2.9

15/11/17

N° TRAMITE: 86027-0041-17

DOCUMENTO: Renuncia

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1700 a 1701 con el número de inscripción 235 celebrado entre: ([INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA en calidad de COMPAÑÍA], [HIGGINS BEJARANO LUCY MARIA en calidad de REPRESENTANTE]).



*[Firma]*  
D. Gloria Isabel Almerda Palate  
Registrador de la Propiedad



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Guayaquil, en la fecha antes señalada, a las doce horas, en la oficina No. 2 del piso quince del Edificio San Francisco 300, ubicado en las calles Córdova 1021 y 9 de octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los accionistas de la compañía: la señorita Alexandra Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 7.405 acciones; la señora Priscilla Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 7.405 acciones; la señora Eliana Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 7.405 acciones; y, la señora Silvia Higgins Bejarano, por sus propios derechos, propietaria de 7.405 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, se encuentran pagadas en el 100% de su valor nominal y dan derecho a un voto.

Preside la Junta la señora Lucy María Higgins Bejarano, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Galo Gustavo Echeverría Villafuerte. El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de un mil ciento ochenta y cuatro 80/100 dólares.

Toma la palabra el Secretario de la compañía y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que son:

**PUNTO ÚNICO) Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Presidente de la compañía.**

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

El Secretario de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la que se debe tratar el punto único: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.**- El Secretario de la sesión manifiesta que la señora Lucy María Higgins Bejarano ha presentado su renuncia con el carácter de irrevocable al cargo de Presidente que venía ejerciendo en la compañía, asunto que debe ser conocido por la Junta General. En este momento, toma la palabra la señorita Alexandra Higgins Bejarano y expresa que

está que de acuerdo y eleva a moción que se acepte la renuncia de la Presidente de la compañía. La Junta luego de escuchar al Secretario resuelve por unanimidad de votos: **"Acepta la renuncia presentada por la señora Lucy María Higgins Bejarano al cargo de Presidente de la compañía."**

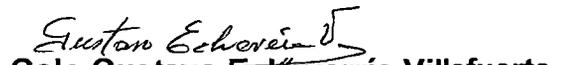
Finalmente, el Secretario de la sesión manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporar al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas treinta, firmando para constancia todos los asistentes y el suscrito Secretario que certifica.

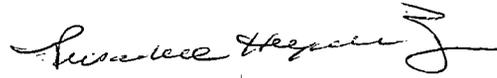


**Lucy María Higgins Bejarano**  
**Presidenta de la Junta**

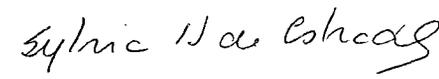
  
**Galo Gustavo Echeverría Villafuerte**  
**Secretario de la Junta**



**Alexandra Higgins Bejarano**  
**Accionista**

  
**Priscilla Higgins Bejarano**  
**Accionista**

  
**Eliana Higgins Bejarano**  
**Accionista**

  
**Silvia Higgins Bejarano**  
**Accionista**

